

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
“CONSTRUROMO S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a 25 de junio de 2020; siendo las 12:00 horas, en su domicilio principal, ubicadas en, Luis Orrantia 22 y Justino Cornejo, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUROMO S.A.** con la siguiente comparecencia: La Sra. **Lorena Maribel Meza Almeida**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Sra. **Johanna Teresa Vélez Ormaza**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Adicionalmente actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Johanna Teresa Vélez Ormaza y, como secretaria la Ing. Lorena Maribel Meza Almeida. Constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de USD\$800,00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América); y, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de parte del Gerente General a los Accionistas en lo relacionado al Estado de Situación Financiero de la compañía y Estado de Resultado Integral, por el periodo comprendido entre el 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2019.
2. Aprobación del Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2019.
3. Aprobación del Informe del Auditor Externo quien es Ing. Com. Luis Ernesto Alarcón Cabezas, MBA.
4. Distribución de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2019.

Respecto al primer punto del orden del día, el gerente que actúa como secretario de la junta, procede a poner en consideración de la sala, los respectivos Estados Financieros de carácter informativo para este periodo, que corresponde de enero 01 al 31 de diciembre de 2019. A este respecto luego de cortas deliberaciones, la Junta de Accionistas por unanimidad decide aprobar las cifras presentadas.

Inmediatamente se prosigue a tratar el segundo punto del orden del día en lo referente a la aprobación del Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2019, a este respecto el secretario da lectura al mencionado informe y a su término los Accionistas por unanimidad deciden aprobar las cifras presentadas.

Inmediatamente se prosigue a tratar el tercer punto del orden del día, se procede con la lectura del Informe del Auditor Externo quien es "Ing. Com. Luis Ernesto Alarcón Cabezas, MBA. en el cual se expresa una opinión sin salvedades sobre los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, a este respecto la secretaria da lectura al mencionado informe y a su término los Accionistas por unanimidad deciden aprobar las cifras presentadas.

En lo que respecta al último punto a tratar referente a la Distribución de las utilidades liquidadas del ejercicio 2019, el gerente pone a consideración de la junta que de la utilidad liquida del ejercicio 2019 esta sea transferida a resultados acumulados que mantiene en el Patrimonio la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes, la junta aprueba unánimemente la moción presentada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:00, el presidente de la Junta declara concluida la sesión concediendo un receso de 30 minutos con la finalidad de proceder a la redacción del acta contentiva de las resoluciones adoptadas en la presente reunión.

Reinstalada en su persona, la Junta, se dio la lectura de la misma, la cual fue aprobada por los accionistas y sin observaciones, para constancia de lo cual los accionistas firman al pie de la presente con el secretario que certifica.

ACCIONISTAS:

CONSTRUROMO S.A.



Johanna Teresa Vélez Ormaza
ACCIONISTA



Lorena Maribel Meza Almeida
ACCIONISTA

CERTIFICA:



Lorena Maribel Meza Almeida
SECRETARIA